



**MODELO ASOCCSALUD\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0806 / ACS /023	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 8 de junio de 2023	<b>BOUC:</b> 9 de junio de 22023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1 (MAÑANA)	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FISIOTERAPIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA	
<b>SERVICIO DE:</b> SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRÁCTICAS TUTELADAS VI - MAÑANA	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 12:30 horas del día 13 de julio de 2023, y en los locales de Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Maria Teresa Angulo Carrere

SECRETARIO/A:

- Marcos José Navarro Santana

MIEMBROS:

- Enrique Varela Donoso

- María Isabel Hortelano Tevar

- Alberto Malo Gozalo

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: